

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

CONCHALI, Diciembre 28 de 1998.-

CITACION

Se cita a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí en virtud de acuerdo a lo estipulado en el artículo 13º, parte final, del Reglamento Interno de sala para el día lunes 28 de diciembre de 1998, a las 12:15 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TABLA:

- 1.- Rectificar Ordenanza de Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales vigentes, en el artículo 15º, Nº7.
- 2.- Aprobación Contratos a Honorarios.
- 3.- Modificación Presupuestaria Nº8.

Saluda atentamente a Ud.,



Adela Fuentealba Labbe
ADELA FUENTEALBA LABBE

Abogada
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DIA 28.12.98

Se inicia la sesión a las 12:30 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

NOTA: Esta sesión se citó el mismo día 28 a las 12:15 horas, toda vez que el Alcalde calificó de urgentes los temas que se debían tratar en la sesión extraordinaria que no se efectuó por falta de quórum citada para ese mismo día a las 11:00 horas de acuerdo al artículo 13º parte final del Reglamento de Sala.

CONCEJALES PRESENTES:

- 1.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
- 2.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 3.- SRA. MARIA GUAJARDO
- 4.- SRA. PILAR URRUTIA
- 5.- SR. ALCALDE

CONCEJALES AUSENTES:

- SR. JULIO ARANCIBIA
- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- SR. RAMON ELIZALDE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- | | | |
|-----|-----------------------------|------------------------------|
| 1.- | SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE | SECRETARIA MUNICIPAL |
| 2.- | SR. OMAR AHUMADA | DIRECTOR ASESORIA JURIDICA |
| 3.- | SRA. ALICIA TORO | DIRECTORA DE CONTROL |
| 4.- | SR. FERNANDO OSSANDON | SECRETARIO COMUNAL DE |
| | | PLANIFICACION Y COORDINACION |
| 5.- | SR. LUIS MAYORGA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |

TEMAS TRATADOS:

- 1.- Rectificación Ordenanza de Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales vigentes, en el artículo 15º, N°7
- 2.- Incorporación nuevo objetivo contrato a honorarios
- 3.- Modificación Presupuestaria N°8

1er TEMA TRATADO

Rectificación Ordenanza de Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales vigentes, en el artículo 15º, N°7

Se rectifica la palabra "semestral" por anual en el artículo 15º, N°7

- * Se aprueba por unanimidad de los presentes rectificar la palabra "semestral por "anual" en el artículo 15º N°7, de la Ordenanza de Derechos Municipales por permisos, concesiones y servicios municipales vigentes.

2do TEMA TRATADO

Incorporación nuevo objetivo contrato a honorarios

A la lista de objetivos aprobados por el concejo se incorpora el siguiente: "Digitación de antecedentes para campaña de Permisos de Circulación"

- * Se aprueba por unanimidad de los presentes el nuevo objetivo de los contratos a honorarios para el año 1999.

3er TEMA TRATADO

Modificación Presupuestaria N°8

El Alcalde junto a la Directora de Administración y Finanzas (S) presentan la Modificación Presupuestaria N°8

- * Por unanimidad de los presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N°8.

Se levanta la sesión siendo las 13:45 horas.

SINTESIS DE ACUERDOS:

- Nº 136.-** Se aprueba por unanimidad de los presentes rectificar la palabra "semestral" por "anual" en el artículo 15º, Nº7 de la Ordenanza de Derechos Municipales por permisos, concesiones y Servicios Municipales vigentes.
- Nº 137.-** Se aprueba por unanimidad de los presentes un nuevo objetivo de los contratos a honorarios para el año 1999, "Digitación de antecedentes para Campaña de Permisos de Circulación"
- Nº 138.-** Por unanimidad de los presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria Nº8.



ADELA FUENTEALBA LABBE

Secretaria Municipal